

Jesús Benito

CEO DE IBERCLEAR (BME)

**“Los emisores
ya pueden
gestionar
integralmente
el voto en las
juntas a través
de Iberclear”**



La integración de SIX y BME ha permitido que Iberclear, filial de BME y Depositario Central de Valores en España, forme parte de un operador de servicios de custodia internacional en más de 50 países. Iberclear ha adaptado la SRDII con un servicio para facilitar la identificación de accionistas últimos y ha lanzado un nuevo producto que permite a los emisores la gestión integral del voto en juntas de accionistas dentro y fuera —en algunos casos— de nuestro país.

TEXTO F. Rodríguez

FOTOS Jesús Umbría

A comienzos de junio comenzó a funcionar el servicio de identificación de accionistas o beneficiarios últimos, un derecho de los emisores que se contempla en la transposición de la SRDII a la normativa española. ¿Qué ventaja diferencial aporta Iberclear al emisor respecto a las ofertas de identificación de las grandes multinacionales competidoras?

Iberclear, el Depositario Central de Valores en España y filial de BME, puso en marcha el pasado mes de junio nuevos servicios de identificación de accionistas y beneficiarios últimos, así como el servicio de identificación puntual, para adaptarse a la nueva Ley de Sociedades de Capital y a la Directiva Europea SDRII (Shareholders Rights Directive II). Desde entonces, las Entidades Participantes pueden comunicar a Iberclear la información referente a la identidad de los beneficiarios últimos a través de los canales habituales de comunicación y por lo tanto no se requieren desarrollos tecnológicos adicionales a los ya existentes. Asimismo, las Entidades Participantes pueden reportar la información solicitada en nombre de sus intermediarios.

¿Existe alguna diferencia respecto al sistema anterior?

Adicionalmente, para facilitar a los intermediarios la comunicación de la información requerida sobre la identificación de los titulares de una forma ágil e intuitiva, se ha implementado la Sede Electrónica de Iberclear. Con todas estas medidas, Iberclear simplifica la operativa de sus clientes y les permite conocer y cumplir con los nuevos requerimientos regulatorios.

¿Qué primera valoración hace en cuanto a número y calidad de las operaciones realizadas hasta el momento?

Todavía es temprano para hacer una valoración porque tanto la nueva regulación como el servicio son bastante recientes. En cualquier caso, nuestra obsesión es ofrecer soluciones integrales y de la máxima calidad para nuestros clientes, y con esta perspectiva trabajamos en este y en los demás proyectos.

Iberclear está trabajando de cara a la temporada de juntas de accionistas del año que viene en un servicio de *proxy voting*. ¿Puede adelantar el enfoque, ca-

racterísticas y utilidad para el emisor que pretende este proyecto?

El enfoque sobre el que se ha desarrollado la solución permite a los emisores y entidades participantes gestionar servicios de voto de forma digital. Se trata de una solución neutral, eficiente y responsable con el medio ambiente que, basada en la tecnología, y en la experiencia de nuestro socio tecnológico Proximity, va a permitir conectar de forma centralizada a Entidades Participantes y Emisores para agilizar y promover la eficiencia del proceso de voto en las Juntas de Accionistas.

¿Y qué ventajas presenta el producto para los emisores?

Desde el punto de vista de los emisores, el nuevo servicio de Iberclear permite realizar una gestión integral del proceso de voto de las Juntas Generales de Accionistas, desde el anuncio de la convocatoria hasta la confirmación de los votos, pasando por la tramitación y contabilización. Mediante este servicio, el emisor podrá tener acceso en todo momento al detalle del *quorum* y el envío de los votos, ya que la solución consiste en un repositorio al que se envían telemáticamente las posiciones y los votos minimizando así la necesidad de realizar



“La *Capital Market Union* va a reforzar iniciativas como BME Growth, el Entorno Pre Mercado o el MARF”

desarrollos tecnológicos. La emisión de tarjetas físicas se verá altamente reducida debido al nuevo canal de voto. Asimismo, este servicio facilita el cumplimiento y la confirmación del voto por parte de los emisores de forma electrónica acorde a los requerimientos establecidos en la normativa.

¿Para qué mercados está disponible el nuevo servicio?

Este nuevo servicio de voto digital posibilita la gestión de las Juntas de Accionistas sobre diversos tipos de valores. No sólo de valores domésticos, sino también de valores extranjeros custodiados por Iberclear.

Los grandes depositarios centrales como Iberclear tienen sobre la mesa diferentes retos organizativos y técnicos a corto y medio plazo en Europa derivados, entre otras cosas, del proyecto de mercado único de capitales. ¿Cómo cree que va a afectar este proceso al emisor y qué recomendaciones podría proporcionarle desde su posición como pieza esencial en las labores de compensación y liquidación?

Por la parte de los emisores, el proyecto para la creación de un mercado de capitales europeo común, conocido como la Capital Market Union, se encuentra en fase de análisis y discusión entre los diferentes agentes y Estados miembros implicados. Uno de sus enfoques más claros va encaminado a facilitar el acceso a los mercados a las empresas de tamaño mediano y pequeño. En este sentido, iniciativas como las que desarrolla BME (BME Growth, Entorno Pre Mercado o MARF) se verán reforzadas. En lo relativo a la postcontratación, el análisis va encaminado a eliminar barreras y limitar la fragmentación en los procesos a través de la creación de un sistema común y armonizado para todos los mercados de la eurozona.

Este año ha entrado en funcionamiento la tasa sobre las transacciones financieras, cuya liquidación corresponde también a Iberclear. ¿Qué papel está jugando Iberclear?

Iberclear, como Depositario Central de Valores establecido en territorio español, está obligado a ofrecer a los sujetos pasivos la posibilidad de presentar e ingresar las autoliquidaciones del impuesto en el Tesoro Público por su cuenta. De esta forma, Iberclear actúa por cuenta y en nombre de las Entidades Participantes, con independencia de si son ellas sujetos pasivos del impuesto o lo son sus clientes. No obstante, queda exenta de cualquier responsabilidad tributaria, tanto en lo que respecta a la liquidación del impuesto, como al contenido de las declaraciones que realice en nombre y por cuenta del sujeto pasivo. En términos generales, el contribuyente del impuesto es el adquirente de los valores y el sujeto pasivo es la empresa de servicios de inversión (ESI) o entidad de crédito que realiza la adquisición por cuenta propia, con independencia del lugar donde esté establecida.



“Estamos explorando con SIX vías de colaboración en la generación de activos digitales y en ‘securities services’ de los criptoactivos”

BME se ha integrado en SIX y eso también ha afectado de modo fundamental a la integración de los sistemas de compensación y liquidación y otras infraestructuras técnicas de ambas compañías. ¿Qué sinergias están aflorando en esta área?

La integración de BME en el Grupo SIX va por buen camino y se están explorando todas las opciones posibles. Ahora, como tercer operador de los mercados en Europa, prestamos servicios de custodia internacional en más de 50 países y exploramos vías muy interesantes de colaboración en áreas como la generación de activos digitales y todo el ecosistema de *securities services* de los criptoactivos. Un buen ejemplo de lo avanzada que va la integración es la compra por parte de SIX del 50% REGIS-TR que

controlaba Clearstream tras su creación junto a Iberclear en 2010. Esta operación se anunció el pasado mes de septiembre.

¿Qué papel va a jugar REGIS-TR en el entorno de SIX y BME?

REGIS-TR es un registro europeo que ofrece *reporting* de las operaciones y transacciones en múltiples tipos de productos y jurisdicciones, abierto a instituciones financieras y no financieras. Se trata de un importante negocio que viene a complementar la oferta de servicios actual de SIX y que cuenta con un gran potencial de crecimiento futuro. La consolidación de este negocio supone una oportunidad para SIX de integrar y desarrollar un conjunto de servicios líderes para los clientes de toda Europa. ○